Informe financiero Año 2022

Reporte Anual

Preparado por el área financiero de Clinica la trinidad IPS SAS

Contenido

Certificación de Estados Financieros 2
Estado de situación financiera individual conforme a las NIIF Pymes 3
Estado de Resultados Individual Año 2022 5
Estado de Cambios en el Patrimonio Año 2022 6
Estado de Cambios en el Patrimonio 2021 6
Notas a los Estados Financieros Individuales 8

Certificación de Estados Financieros

Milton Darío Iguaran Laguna, en calidad de Representante Legal**, Kevin José Arteaga Suarez,** en calidad de Contador y **Rolando Manuel Madera Romero,** en calidad de Revisor Fiscal de **Clínica la Trinidad IPS SAS,** identificada con NIT **812.002.958-5,** declaramos que los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, junto con sus Notas de Revelaciones, todos con corte a 31 de Diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- ✓ Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas, fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **Clínica la Trinidad IPS SAS.**
- ✓ No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- ✓ Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 y valorados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- ✓ Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus Notas de Revelaciones.
- ✓ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- ✓ La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales.
- ✓ No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que requieran ajuste o revelación en los estados Financieros o en sus notas de revelaciones.

Estado de situación financiera individual conforme a las NIIF Pymes comparativos año 2021 y 2022

ACTIVOS		2022	2021
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 4	$ 752.894.880	$ 827.981.102
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Nota 5	$ 8.359.226.344	$ 6.252.405.570
Inventarios	Nota 6	$ 538.504.721	$ 444.652.386
Total Activo Corriente		**$ 9.650.625.945**	**$ 7.525.039.058**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Dedores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Nota 5	$ 94.746.000	$ 222.382.627
Propiedades, Planta y Equipos	Nota 7	$ 1.617.395.402	$ 1.594.908.175
Intangibles	Nota 8	$ 1.221.256.809	$ 347.889.319
Valorizaciones	Nota 8	$ 977.878.973	$ 977.878.973
Total Activo No Corriente		**$ 3.911.277.184**	**$ 3.143.059.094**
Total Activos		**$ 13.561.903.129**	**$ 10.668.098.152**
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores Nacionales	Nota 10	$ 1.649.850.781	$ 1.295.222.721
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Nota 11	$ 2.537.702.401	$ 2.912.873.242
Obligaciones Laborales	Nota 13	$ 85.661.088	$ 182.782.276
Provision de Impuesto Renta		$ 209.259.254	$ 236.633.377
Total Pasivo Corriente		**$ 4.482.473.524**	**$ 4.627.511.616**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas Por Pagar a Socios	Nota 11	$ 89.284.928	$ 889.284.928
Obligaciones Financieras	Nota 9	$ 2.399.552.089	$ 558.480.020
Pasivos estimados y Provisiones	Nota 12	$ 119.618.453	$ 10.799.000
Otros pasivos	Nota 11	$ 8.370.273	$ 8.255.747
Total Pasivo No Corriente		**$ 2.616.825.743**	**$ 1.466.819.695**
Total Pasivos		**$ 7.099.299.267**	**$ 6.094.331.311**

Estados Financieros Comparativos Finales 2022

CAPITAL CONTABLE					
Capital Social		$	3.000.000.000	$	1.500.000.000
Reserva Legal	Nota 14	$	157.737.183	$	118.853.480
Utilidad del Ejercicio	Nota 14	$	349.953.318	$	353.922.865
Utilidades Acumuladas	Nota 14	$	2.084.265.885	$	1.730.343.020
Perdidas Acumuladas	Nota 14	-$	107.231.497	-$	107.231.497
Superavit Por Valorizacion	Nota 14	$	977.878.973	$	977.878.973
Total Capital Contable		**$**	**6.462.603.862**	**$**	**4.573.766.841**
Total Pasivos y Capital Contable		**$**	**13.561.903.129**	**$**	**10.668.098.152**
Total Activos		**$**	**13.561.903.129**	**$**	**10.668.098.152**

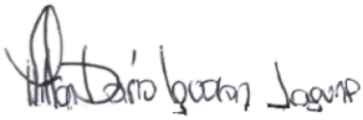

MILTON IGUARAN LAGUNA
Representante legal
Cedula N° 72.184.079 B/quilla

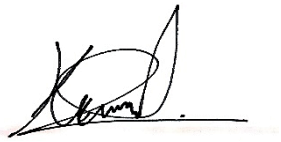

KEVIN JOSE ARTEAGA SUAREZ
Contador Público
Cedula No. 1.063.182.016 De Lorica (Córdoba)
T.P.: 290133 - T

ROLANDO MADERA ROMERO
Revisor Fiscal
Cedula No. 92.529.890
T.P.: 104.930-T

Estado de Resultados Individual Año 2022

(Expresado en pesos colombianos)

		2022	2021
Ingresos Por Actividades Ordinarias			$ -
Servicios Médicos y de Salud	Nota 15	$ 16.548.100.243	$ 10.814.231.978
Total Ingresos Operacionales		**$ 16.548.100.243**	**$ 10.814.231.978**
Costos de Ventas y de Prestación de Servicios	Nota 16	$ 7.715.198.138	$ 5.880.873.018
Total Costos de Ventas o Prestación de Servicios		**$ 7.715.198.138**	**$ 5.880.873.018**
Margen Bruto		**$ 8.832.902.105**	**$ 4.933.358.960**
			$ -
Gastos Operacionales de Administración	Nota 17	$ 5.713.924.828	$ 2.128.531.920
Gastos Operacionales de Ventas	Nota 17	$ 1.935.619.195	$ 2.822.344.972
Margen operacional		**$ 1.183.358.082**	**-$ 17.517.932**
Otros Ingresos No Operacionales	Nota 15	$ 472.356.536	$ 896.372.130
Otros Ingresos No Operacionales	**Nota 15**	**$ 472.356.536**	**$ 896.372.130**
Costos Financieros			
Gastos Bancarios	Nota 17	$ 80.173.034	$ 42.384.500
Gasto Intereses	Nota 17	$ 463.542.229	$ 240.868.662
Otros gastos No operacionales		$ 436.969.505	$ 25.677.471
Total Costos Financieros		**$ 980.684.768**	**$ 308.930.633**
Utilidades Antes de Impuestos		**$ 675.029.850**	**$ 569.923.565**
Provision Impuesto de Renta	Nota 17	$ 209.259.254	$ 176.676.000
Utilidad Después de Impuestos		**$ 465.770.597**	**$ 393.247.565**
Reserva Legal 10%		$ 46.577.060	$ 39.324.757
Resultado Integral Total		**$ 419.193.537**	**$ 353.922.809**

MILTON IGUARAN LAGUNA
Representante legal
Cedula No 72.184.079 B/quilla

KEVIN JOSE ARTEAGA SUAREZ
Contador Público
Cedula No. 1.063.182.016 De Lorica (Córdoba)
T.P.: 290133 - T

ROLANDO MADERA ROMERO
Revisor Fiscal
Cedula No. 92.529.890
T.P.: 104.930-T

Estado de Cambios en el Patrimonio Año 2022

(Expresado en pesos colombianos)

Concepto	Saldo Final 2021	Aumento	Disminución	Saldo Final 2022
Capital Social	$1.500.000.000	$1.500.000.000		$ 3.000.000.000
Reserva Legal	$118.853.480	$ 38.883.703		$ 157.737.183
Utilidad del Ejercicio	$353.922.865	$ 3.969.547		$ 349.953.318
Pérdidas Acumuladas	-$107.231.497			-$ 107.231.497
Utilidades Acumuladas	$1.730.343.020	$ 353.922.865		$ 2.084.265.885
Superávit por Valorización	$977.878.973			$ 977.878.973
Totales	**$ 4.573.766.841**	**$ 1.896.776.115**	**$ -**	**$ 6.462.603.862**

Estado de Cambios en el Patrimonio 2021

(Expresado en pesos colombianos

Concepto	Saldo Final 2020	Aumento	Disminución	Saldo Final 2021
Capital Social	$ 30.000.000	$ 1.470.000.000		$ 1.500.000.000
Reserva Legal	$ 79.528.780	$ 39.324.700		$ 118.853.480
Utilidad del Ejercicio	$ 263.822.326	$ 90.100.539		$ 353.922.865
Pérdidas Acumuladas	$ 1.305.910.020			$ 1.730.343.020
Utilidades Acumuladas	-$ 107.231.497			-$ 107.231.497
Superávit por Valorización	$ 977.878.973			$ 977.878.973
Totales	**$ 2.549.908.602**	**$ 1.599.425.239**	**-**	**$ 4.573.766.841**

MILTON IGUARAN LAGUNA
Representante legal
Cedula N° 72.184.079 B/quilla

KEVIN JOSE ARTEAGA SUAREZ
Contador Público
Cedula No. 85.472.638 De Lorica (Córdoba)
T.P.: 290133- T

ROLANDO MADERA ROMERO
Revisor Fiscal
Cedula No. 92.529.890
T.P.: 104.930-T

Estado de Flujos de efectivo 2022

(Expresado en pesos colombianos)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		$ 349.953.318
Reserva Legal		$ 38.883.703
Utilidad operacional antes de cambios en el capital de trabajo		**$ 388.837.021**

Cambios en activos y pasivos operacionales:		
incremento de cuentas comerciales por pagar		$ 1.272.292.029
incremento pasivo por impuesto corriente		$ -
Dismunucion de cuentas comerciales por cobrar		$ 127.636.627
dismunucion de cuentas comerciales por pagar		$ 463.562.039
Incremento de cuentas comerciales por cobrar		$ 2.106.820.774
Disminucion de inventario		$ 93.852.335
Disminucion del Impuesto de renta		$ 27.374.123
Total efectivo por actividades de operación		**-$ 2.909.140.595**

Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Disminucion de propiedad planta y equipo		$ -
Disminucion de intangibles		$ -
Aumento de propiedad planta y equipo		$ 22.487.227
Aumento de intangibles		$ 873.367.490
total actividades de inversion		**-$ 895.854.717**

Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Aumento en obligaciones financieras		$ 1.841.072.069
Aumento de emision de capital		$ 1.500.000.000
Disminucion en obligaciones financieras		
Total actividades de financiacion		**$ 3.341.072.069**
Aumento (Disminución) Neto en efectivo		**-$ 75.086.222**
Efectivo al comienzo del año 2021		**$ 827.981.102**
Efectivo al final del año 2022		**$ 752.894.880**

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en pesos colombianos)

Nota 1. – Entidad que Reporta

La Empresa **CLINICA LA TRINIDAD IPS S.A.S**., con domicilio en la ciudad de Lorica, en el departamento de Córdoba, ubicada en la Calle 02 No. 15 - 72 Barrio Remolino, identificada con NIT 812.002.958-5, creada mediante Escritura Pública Nº 29 del 18 de Enero de 1999 de la Notaria Única del Circuito de San Antero, es una Sociedad de naturaleza privada, de Nacionalidad Colombiana; inscrita en cámara de comercio el 12 de marzo de 1999, bajo el número 9612 del libro IX del registro mercantil, con termino de duración hasta el 17 Enero 2039.
Durante el año 2022; Clínica La Trinidad IPS S.A.S, fue adquirida por el siguiente grupo de empresas:

EMPRESA ASOCIADA	Nit - cedula	No. Acciones	Vr Nominal	Total patrimonio	% participacion
MILTON DARIO IGUARAN LAGUNA	72,184,079	90,000	$ 15,000	$1,350,000,000	45.00
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MUNIRAN SAS	900,477,986	29,000	15,000	435,000,000	14.50
FUNDACION GRUPO APOYO RETO	900,451,259	28,500	15,000	427,500,000	14.25
LISAMARIE TORO BARROS	22.493.348	31,500	15,000	472,500,000	15.75
MEDIC SERVIS SAS	901,073,274	13,000	15,000	195,000,000	6.50
GABRIEL JAIME RICO	13.340.398	8,000	15,000	120,000,000	4.00
Total acciones suscritas y pagadas		**200,000**		**3,000,000,000**	**100**

El objeto social principal de la compañía quedó registrado como la venta de servicios de salud a la comunidad; **Institución Prestadora De Servicios de salud** y especialidades clínicas y quirúrgicas, del Nivel I y II. Se entenderán incluidas en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, tales como consultas, cirugías, hospitalización, etc., y los que tengan como finalidad el ejercicio de la profesión o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.

Nota 2. – Bases de Preparación

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS., En su contabilidad y preparación de Estados Financieros, adopta las siguientes políticas contables; todas ellas responsabilidad de la Dirección de la Empresa.

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS., identificará claramente cada uno de sus Estados Financieros y presentará la información destacando la revelación pertinente.

El contenido de los estados financieros presentará el paquete completo que incluye:

- ✓ Un Estado de Situación Financiera
- ✓ Un Estado de Resultado
- ✓ Notas a los estados financieros
- ✓ Otros Estados Financieros.

La empresa CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS**.,** para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme a partir de enero de 2015, periodo de transición.

La Gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

Bases de medición

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS**.,** Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico

Para los activos de CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS**.,** el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor razonable

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS**.,** reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Características cualitativas

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS**.,** al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

Moneda funcional

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS**.,** expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano). En consecuencia, estos estados financieros individuales son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía.

Naturaleza de las políticas contables

Las políticas contables proceden de las estrategias posibles a aplicar por la gerencia, es por ello que su naturaleza proviene de los diferentes objetivos a largo plazo, es así como su elaboración basada en NIIF para PYMES proporcionará información contable comprensible a cualquier tipo de usuario.

Nota 3. – Principales Políticas y Prácticas Contables

A continuación, se muestran las políticas aplicadas en la preparación de los Estados Financieros:

ACTIVOS.

Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Medición inicial

- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el $COP (peso colombiano).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2)
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p.7.11)
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)

Medición posterior

- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- ✓ Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21).

Políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar

Medición inicial

- ✓ La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda simular (Interés implícito). CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Medición posterior

- ✓ Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a)
- ✓ Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- ✓ Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.
- ✓ Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Políticas contables para las cuentas por cobrar bajo arrendamiento Financiero

Medición inicial

- ✓ Se reconocerá una cuenta por cobrar, por los derechos que resulten de otorgar en arrendamiento financiero, bienes a terceros, a un plazo contractual establecido.
- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, reconocerá en su balance de situación financiera los activos que mantenga en arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión bruta en el arrendamiento será la suma de: los pagos mínimos a recibir por el arrendador bajo un arrendamiento financiero y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador. (Sección 20, p.20.17)
- ✓ La entidad reconocerá en la cuenta por cobrar, los costos directos iniciales, es decir, los costos directamente atribuibles a la negociación del arrendamiento. (Sección20, p.20.18)

Medición posterior

- ✓ Se registrarán los pagos relativos al período del arrendamiento, aplicándolos contra la inversión bruta, con el propósito de reducir tanto el principal como los ingresos financieros no ganados. (Sección 20, p.20.19).

Políticas contables para la cuenta de inventarios

Los inventarios son activos controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los inventarios de CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS se clasifican de la siguiente forma:

a) Productos terminados mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones.
b) bienes fungibles en forma de suministros que se consumirán en el proceso de prestación de los servicios y se calcula que los bienes fungibles se consumirán en el ciclo de operación normal de la entidad.

Los productos terminados se mantienen principalmente para negociar. Los inventarios se reconocerán como activos corrientes.

Medición de los inventarios

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición o compra, costos de prestación del servicio y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Medición inicial

- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, medirá inicialmente sus inventarios por el costo de adquisición de las mercancías, materiales o construcciones para la venta, por el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, almacenamiento manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.
- ✓ Cuando el costo de adquisición de las mercancías para la venta comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13, p.13.6).
- ✓ Cuando la empresa adquiera inventarios con pago aplazado, si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación

Medición posterior

La entidad al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia, vencimiento), el inventario se medirá al menor valor entre el costo o el valor neto realizable. Esto es a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor.

- ✓ Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, esto es su valor neto realizable. (Sección 13, p.13.4).
- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, utilizará para el cálculo del costo de los inventarios, el método de primeras en entrar y primeras en salir (PEPS) (Sección 13, p.13.18).
- ✓ Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo.
- ✓ En los estados financieros se revelará: La fórmula de costo utilizada para medir los inventarios, el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad, el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el período. (Sección 13, p.13.22).

Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, Así mismo se prevé usarlo más de un período contable. (sección 17, p.17.2)

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS., reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; y su costo pueda ser valorado con suficiente fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)

Medición Inicial

- ✓ La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9 y 17.10).

- ✓ El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior

- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15).
- ✓ Si la empresa CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17. P.17.16).
- ✓ La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27).
- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28).

Políticas contables para Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipo, se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente.
Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado. (Sección 17, p.17.17).

Medición posterior

- ✓ La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Sección 17 p.17.18).
- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico

esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21).

- ✓ La empresa podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen: (Sección 17, p.17.22)

    - Método lineal
    - Método de unidades de producción
    - Método decreciente
    - Método de años dígitos

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Medición inicial

- ✓ La sociedad registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

Adquisición de una propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento Financiero

Medición inicial

- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su estado de situación financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si esté fuera menor. (Sección 20, p.20.9).
- ✓ La sociedad reconocerá en el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuido directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento. (Sección 20, p.20.9).
- ✓ La empresa calculará el valor presente de los pagos mínimos utilizando la tasa de interés implícita, y si no se pudiera determinar utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, p.20.10.)

Medición posterior

- ✓ La entidad repartirá los pagos mínimos de la propiedad, planta y equipo en arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11).

Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS., reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.2).

Medición Inicial

- ✓ Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.9).
- ✓ Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Medición posterior

- ✓ Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. Se revisará el importe en libros neto de un activo por impuestos diferidos en cada fecha sobre la que se informa, y ajustará la corrección valorativa para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. (Sección 29, p.29.21 y 29.22).

PASIVO

Políticas para las cuentas y documentos por pagar

Medición inicial

- ✓ La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12).
- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ✓ La sociedad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13).

Medición posterior

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14).

- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS., medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- ✓ La compañía reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15).

Políticas para la cuenta de provisiones

Medición inicial

- ✓ La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa, resultado de un suceso pasado, que sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p21.4).

- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5).
- ✓ La sociedad medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7).

Medición posterior

La entidad medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10.)

Políticas contables para la cuenta de préstamos

Medición inicial

- ✓ La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13).
- ✓ Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13).

Medición posterior

La entidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14).

- ✓ Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)
- ✓ Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14)

- ✓ La entidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados.

Políticas contables para la cuenta de obligaciones bajo arrendamiento financiero

Medición inicial

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera. (Sección 20,).

Medición posterior

- ✓ La entidad repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11).
- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, distribuirá la carga financiera (intereses) a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11)
- ✓ La empresa deberá revelar en las notas el importe en libros, es decir el costo menos los desembolsos incurridos en el período contable y realizar una descripción de los acuerdos generales acordados en el contrato, entre otros aspectos de importancia como plazo, tasa de interés, etc. (Sección 20, p.20.13).

PATRIMONIO

Políticas contables para la cuenta de capital social

Medición inicial

- ✓ El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las cuotas partes y la otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstas. (Sección 22, p.22.7).
- ✓ Si se aplaza el pago de las cuotas partes y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente. (Sección 22, p.22.8)
- ✓ CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.9).

Medición posterior

- ✓ La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.17).
- ✓ Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.
- ✓ La entidad revelará en las notas: el número de cuotas partes en que está divido el capital de la sociedad; el valor nominal de las cuotas partes, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes. (Sección 4, p 4.12).

Políticas contables para la cuenta de reserva legal

Al momento de elaborar políticas contables, debe considerarse el tipo de reserva (legal, laboral, etc.) de la empresa.

- ✓ Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca.

- ✓ La reserva legal se constituirá con el diez por ciento de las utilidades antes de impuestos y reserva hasta llegar a la mitad del capital social, para sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada, para las sociedades en nombre colectivo será el cinco por ciento de las utilidades netas y el límite legal de dicha reserva será la sexta parte del capital social.

- ✓ Si la empresa acordara seguir constituyendo la reserva legal excediendo el límite establecido, esta parte no será deducible del impuesto sobre la renta.
- ✓ Se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio (Sección 4, p 4.12 (b))

ESTADO DE RESULTADOS

Políticas Contables para la preparación y presentación del Estado de Resultado integral.

Presentación del Estado de Resultado Integral

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a)).
2. Dos estados, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES. (Sección 5, p.5.2, (b)).

Políticas contables para la cuenta de Ingresos

- ✓ La empresa reconocerá ingresos por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27).
- ✓ Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3).

Políticas contables para la cuenta de costos de venta

- ✓ La empresa cuando reconozca los costos de transformación deberá incluir la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación. (Sección 13, p.13.8)
- ✓ Asimismo, la empresa incluirá en los costos de transformación los costos indirectos de producción fijos y variables siempre que cumpla con la definición y que haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. (Sección 13, p.13.8)
- ✓ Se reconocerá el costo de venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos terminados.
- ✓ El costo de venta se medirá por el costo de producción de los bienes producidos, definido en los inventarios, según el tipo de bien.

- ✓ La entidad revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de las unidades producidas.

Políticas contables para la cuenta de gastos

- ✓ La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b)).
- ✓ Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)
- ✓ La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

1. **Por su naturaleza** (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))
2. **Por su función** (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
   - ✓ Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b)).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Políticas contables para la preparación y presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

Presentación del estado de cambios en el patrimonio

La empresa elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre: el estado integral total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re- expresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS., optará por presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado de resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio, siempre que los únicos cambios en su patrimonio durante el período o los períodos surjan de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores y cambios en políticas contables. (Sección 3.p. 3.18).

Elaboración del estado de cambios en el patrimonio

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio la empresa deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la empresa.

Información a revelar en el estado de cambios en el patrimonio

La empresa revelará para cada componente una conciliación entre los importes en libros tanto al inicio como al final del período contable, revelando cambios con relación a:

a. Resultado del ejercicio
b. Cada partida de otro resultado integral
c. Importe de inversiones realizadas por los propietarios, y de los dividendos hechos a estos.
d. Emisiones de acciones, transacciones de acciones propias en carteras los dividendos y otras distribuciones a los propietarios. (Sección 6, p.6.3)

FLUJO DE FECTIVOS

Políticas contables para la preparación y presentación del estado de Flujo de efectivo.

Presentación del estado de flujo de efectivo

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS, elaborará el estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable. (Sección 3, 3.17 (d)).

Elaboración del estado de flujo de efectivo

La empresa para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

a) La empresa utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación. (Sección 7, p.7.7 (a)).

Información a revelar en el estado de flujo de efectivo

La empresa presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Asimismo, presentará por separado

los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio y las clasificará como actividades de inversión. (Sección 7, p.7.10).

Nota 4. – Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Según la sección 11 de NIIF para pymes, El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica a continuación:

		2021	2022
11	**Disponible**	**$827.981.102**	**$752.894.880**
1105	**Caja**	491.152.064	435.372.108
11050501	Caja general 1	436.827.741	$435.012.409
11051002	Caja Menor 1	54.324.323	$ 359.699
1110	**Bancos**	336.829.039	$317.522.772
111005	Moneda nacional	336.829.039	$317.522.772
11100503	Cte. BBVA no. 521016477	93.298.964	$17.306
11100504	Cte. Davivienda No. 156269997037	168.087.132	$304.359.389
11100505	Cte. Davivienda No. 151769999518	465	464,51
1100506	Cte. Bancolombia No. 11100507	0	681.255
11100506	Cte. Davivienda No. 151769999526	75.442.478	$12.910.521

El efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos en cajas, las cuentas corrientes en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros.

Nota 5. – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Según la sección 11 en su párrafo 8 de la NIIF para Pymes, La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

		2021	2022
13	**Deudores (C x C)**	**6.473.789.197**	**$8.453.972.344**
1305	**Clientes**	**6.252.405.570**	**$9.047.756.276**
130505	Facturas Pendientes por Cobrar	**6.252.405.570**	**$9.047.756.276**
1330	**Anticipos y avances**	**0**	$3.299.500
133005	A proveedores	0	0
133010	A contratistas	0	0
133015	A trabajadores	0	$3.299.500
1340	**Promesas de compra venta**	**1.000.000**	**1.000.000**
134095	De otros bienes	1.000.000	1.000.000
1355	**Anticipo de impuestos**	**221.382.627**	**$297.263.081**
135515	Retención en la fuente	25.531.958	$252.552.412
135520	Saldo a Favor de impuesto de Renta	195.850.669	$44.710.669
139975	Provisión deudores		($895.346.513)

Los deudores comerciales se componen de las cuentas corrientes comerciales producto de las operaciones de la empresa, generalmente producto de la prestación de servicios, anticipos, préstamos y demás cuentas por cobrar. Se denota que en el periodo del año 2022 se incrementaron los deudores por la generación de servicios médicos con EPS. en un 23%.

NOTA 6. – INVENTARIOS.

Los inventarios que posee la entidad son aquellos utilizados en la prestación del servicio de salud en urgencias y que son aplicados a pacientes usuarios del servicio.

CLÍNICA LA TRINIDAD IPS SAS., reconocerá sus inventarios según el literal (c) la sección 13.1 de NIIF para pymes.

		2021	2022
1435	**Mercancías no fabricadas por la empresa**	**$444.652.386**	**$538.504.721**
143505	Mercancías no fabricadas por la empresa	$444.652.386	$538.504.721

Conformado por los medicamentos médicos adquiridos a final de año para el inicio atención en el área de urgencias.

Nota 7. – Propiedades, Planta y Equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto, incluida la depreciación:

		2021	2022
15	**Propiedades planta y equipo**	**$ 1.594.908.175**	**$ 1.617.395.402**
1504	Terrenos	$ 220.685.629	$ 220.685.629
1516	Construcciones y edificaciones	$ 1.156.613.259	$ 1.156.613.259
1520	Maquinaria y equipo	$ 237.031.834	$ 271.042.231
1524	Equipo de oficina	$ 105.060.633	$ 114.704.833
1528	Equipo de computación y comunicación	$ 114.844.701	$ 143.714.701
1532	Equipo médico - científico	$ 30.166.000	$ 128.877.030
1540	Flota y equipo de transporte	$ -	$ -
1592	Depreciación acumulada	-$ 269.493.881	-$ 418.242.281

Corresponde a los activos que posee la empresa con carácter permanente para el desarrollo del objeto social. Se registran por su costo de adquisición o de construcción incluyendo además la inversión directa e indirecta, llevada a valor presente.

Nota 8. – Activos Intangibles y Valorizaciones

De acuerdo al principio general de reconocimiento de la sección 18 párrafo 4. El detalle de los activos intangibles que posee la compañía se presenta a continuación:

		2021	2022
16	**Intangibles**	**0**	**0**
1635	**Licencias**	**0**	**0**
16350501	Licencias	0	0
1698	**Depreciación y/o amortización acumulada**	**0**	**0**
16984001	Licencias Word Office	0	0

17	Diferidos	**$ 347.889.319**	**$ 1.221.256.809**
1705	**Gastos pagados por anticipado**	**$ 53.500.000**	**$ 53.500.000**
170520	Seguros y fianzas	0	0
170525	Arrendamientos	$ 53.500.000	$ 53.500.000
170595	Otros		$ 873.367.490

1710	**Cargos diferidos**	$ 294.389.319	$ 294.389.319
171005	Mantenimientos y reparaciones	$ 160.651.093	0
171008	Remodelaciones	$ 185.245.155	0
171010	sueldos	$ 100.738.563	**$** 15.375.000
171030	Honorarios	$ 53.869.601	**$** 279.014.319
171045	Servicios	$ 34.183.006	0
171095	Otros	$ 2.586.128	0

	2021	2022
19 VALORIZACIONES	**$ 977.878.973**	**$ 977.878.973**
1905 VALORIZACIONES EN PROPIEDADES	$ 977.878.973	$ 977.878.973
190516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	$ 977.878.973	$ 977.878.973

En esta cuenta se encuentra registrada la licencia para el uso del software Operativo, Administrativo y Contable utilizado para el control, atención, registro y reporte de los servicios prestados por la compañía.

Se presentaron gastos pre operativos durante la vigencia fiscal 2022, debido a que fueron intervenidas para remodelación todas las áreas de atención, con el objetivo de expandir los servicios de la entidad, por lo cual no existieron ingresos para asociar a estos costos, por lo que debieron ser cargados como pre operativos, para amortizarse durante la vigencia siguiente.

En valorizaciones se encuentra registrado el mayor valor entre el costo de mercado y el valor contable del edificio propiedad de Clínica La Trinidad IPS SAS.

Nota 9. – Obligaciones Financieras

La composición de las Obligaciones Financieras a corte 31 diciembre de 2022 se incrementó en un 76% debido a un préstamo bancario que se hizo para la remodelación y ampliación de las instalaciones de la empresa. Representada así:

	Obligaciones financieras	2021	2022
21	**Otras obligaciones**	**$558.480.020**	**$2.399.552.089**
2105	Bancos Nacionales	$0	$0
210515	Bancos Nacionales	$0	$2.070.320.664
219505	Particulares	$558.480.020	$329.231.425

Nota 10. – Proveedores Nacionales

La composición de los Proveedores es la siguiente:

Nota 11. – Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición de los Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

		2021	2022
22	**Proveedores**	**$1.295.222.721**	**$1.649.850.781**
2205	Nacionales	$1.295.222.721	$1.649.850.781
2320	A contratistas	$ 1.462.000	$2.595.373
232001	A contratistas	$ 1.462.000	$2.595.373
2365	Retención en la fuente	$ 308.054.015	$119.618.453
236515	Honorarios	$ 149.156.165	$22.068.678
236525	Servicios	$ 27.102.149	$15.600.325
236530	Arrendamientos	$ 5.449.500	$1.309.014
236540	Compras	$ 126.776.166	$81.070.401
236575	Autorretenciones	($ 429.965)	($ 429.965)
2370	Retenciones y aportes de nómina	$ 1.391.882	749.572
237005	Aportes a entidades promotoras de salud EPS Patrono	$ 526.082	($5.066.818)
237006	Aportes a Administradoras de Riesgos Laborales ARL	$ 317.100	$5.290.471
237010	Aportes al i.c.b.f, Sena y cajas compensación	$ 548.700	$275.671
2380	Acreedores varios	$ 1.952.200	$731.285
238030	Fondos de cesantías y/o pensiones Patrono	$ 1.952.200	$731.285

No corrientes		**2021**	**2022**
2355	**Deudas con accionistas o socios**	**$ 889.284.928**	**$89.284.928**
23550501	Accionistas	$ 889.284.928	$89.284.928

		2021	2022
2335	**Costos y gastos por pagar**	**$ 2.600.013.145**	**$2.535.107.028**
233525	Honorarios	$ 1.910.680.926	$1.442.995.090

233535	Servicios de mantenimiento	$ 1.036.000	$ 1.036.000
233540	Arrendamientos	$ 22.823.810	$63.920.500
233545	Transportes, fletes y acarreos	$ -	
233550	Servicios públicos	$ 74.029.058	$140.741.737
233555	Seguros	$ 20.513.709	$37.154.618
233595	Otras Cuentas por Pagar	$ 570.929.642	$849.259.083

		2021	2022
28	**Otros pasivos**	**$ 8.255.747**	**$ 8.255.747**
2805	**Anticipo y avances recibidos**	$ 5.705.000	$ 5.705.000
28050501	De clientes	$ 5.705.000	$ 5.705.000
2815	**Ingresos recibidos para terceros**	**$ 2.550.747**	**$ 2.550.747**
28150501	Valores recibidos para terceros	$ 2.550.747	$ 2.550.747

En este rubro encontramos las obligaciones que la empresa posee a corto plazo con las administradoras de salud, pensiones y compensación familiar; así como también las retenciones practicadas a título de renta en el mes de diciembre de 2021. Y 2022

En cuanto al largo plazo, encontramos las obligaciones que la empresa posee con particulares y a los cuales se les hizo convenio de pago a largo plazo; así mismo se relacionan recursos que ingresaron como préstamo de los socios para cubrir algunos compromisos. así mismo mientras se terminaban todos los contratos vigentes y que la nueva junta directiva solicitó terminar para hacer unas nuevas negociaciones, debido a las mejoras en infraestructura que se han venido ejecutando durante la vigencia fiscal 2021 y 2022.

Nota 12. – Impuestos Corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes, se tratan según la sección 29 de NIIF para pymes. De acuerdo con lo anterior la composición de los Pasivos por Impuestos Corrientes es la siguiente:

		2021	2022
26	**Pasivos estimados y provisiones**	**247.432.377**	**$217.808.255**
2610	**Para obligaciones laborales**	10.799.000	$8.549.001
2615	**Para obligaciones fiscales**	236.633.377	$209.259.254
261505	De renta y complementarios	236.633.377	$209.259.254
2695	**Provisiones diversas**	**0**	**0**
26959501	Otras Provisiones	0	0

Impuesto sobre la Renta

- El artículo 80 de la ley 1943 de 2018 modifica el artículo 240 del Estatuto Tributario donde establece que la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas sean sociedades nacionales y sus asimiladas, establecimientos permanentes de entidades en el exterior o personas jurídicas extrajeras con o sin residencia en el país que estén obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementario será del 33 % para el año gravable 2019, 32 % para 2020, 31 % para 2021 y, finalmente, a partir del período gravable 2022, del 30 %.

- Para efectos del impuesto sobre la renta, se presume que la renta líquida del contribuyente no es inferior al tres y medio por ciento (3.5%) de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

  El porcentaje de renta presuntiva al que se refiere el artículo 188 del E.T. se reducirá al uno y medio por ciento (1,5%) en los años gravables 2019 y 2020; Y al cero por ciento 0% a partir del año gravable 2021.

- Los contribuyentes inscritos bajo el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación SIMPLE no estarán sujetos a renta presuntiva.

- Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o periodo gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.

- En el caso del gravamen a los movimientos financieros será deducible el cincuenta por ciento (50%) que haya sido efectivamente pagado por los contribuyentes durante el respectivo año gravable, independientemente que tenga o no relación de

causalidad con la actividad económica del contribuyente, siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.

- Las deducciones de que trata el artículo 115 E.T., en ningún caso podrán tratarse simultáneamente como costo y gasto de la respectiva empresa.

- El contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta el cincuenta por ciento (50%) del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros.

  Para la procedencia del descuento del inciso anterior, se requiere que el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros sea efectivamente pagado durante el año gravable y que tenga relación de causalidad con su actividad económica. Este impuesto no podrá tomarse como costo o gasto.

REFORMA TRIBUTARIA LEY 1739 DE 2014 – LEY DE FINANCIAMIENTO.

- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. (Ley 1943 de 2018 Art. 118.).

- La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y tres por ciento (33%) para el año gravable 2019, treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022.

- Se acogieron nuevas tarifas de impuesto a la renta para quienes ganan más de 33 millones de pesos mensuales

- Habrá impuesto para patrimonios líquidos de más de 5.000 millones de pesos. La tarifa será del 1 por ciento y será transitorio, es decir, por 3 años

- Habrá IVA plurifásico (es decir, en varias etapas de la cadena desde la producción hasta el consumidor final) para las bebidas azucaradas y las cervezas.

- Para solucionar el problema de recoger este IVA en la etapa final, cuando se trate de tenderos o pequeños negocios, se acordó que este tipo de negocios, como se acogen

al nuevo régimen Simple contemplado por la Ley de Financiamiento, no tendrán que pagar impuestos adicionales.

- Se acordó nuevamente un periodo de normalización tributaria para los colombianos que tienen capitales en el exterior y que no han sido declarados en el país. En este caso, se incluyó un artículo que penalizará con cárcel a quienes hayan evadido impuestos por más de 8.600 millones de pesos. Quienes cometan esta infracción por debajo de esta cifra, no tendrán pena privativa de la libertad siempre que paguen y se pongan al día con los impuestos.

- Quienes giren al exterior las utilidades obtenidas por sus empresas y negocios en Colombia tendrán que pagar un impuesto de 7,5 por ciento.

- Los dividendos por encima de 10,2 millones de pesos tendrán que pagar un impuesto del 15 por ciento

- Habrá un impuesto al consumo para la venta de bienes inmuebles urbanos cuyo valor supere los 918 millones de pesos. Aquí están incluidos apartamentos, casas, lotes, bodegas, oficinas, etc. Se elimina este cobro para las ventas de lotes destinados a la construcción de vivienda VIS o VIP, así como para lotes destinados a equipamientos urbanos tales como hospitales, clínicas o colegios.

- Habrá incentivos de exención en el pago de renta para las nuevas empresas de economía naranja que inviertan más de 150 millones de pesos en tres años y que generen al menos 3 empleos.

- Habrá incentivos a los nuevos proyectos del sector agropecuario, quienes no tendrán que pagar renta por 7 años. Se permitió que los requisitos de capital puedan ser cumplidos en caso de productores y campesinos agrupados en cooperativas o asociaciones.
- Habrá incentivo al turismo para la construcción de nueva infraestructura hotelera, y se extendieron los beneficios a proyectos como muelles náuticos, parques temáticos y proyectos eco y agroturismo.

- Se adoptó una tasa adicional de renta para el sector financiero que tendrá un cobro gradual: 4 puntos para el primer año (2019) y tres puntos para los dos siguientes años (2020 y 2021). Esta sobretasa tendrá un carácter temporal.

Nota 13. – Obligaciones Laborales

De acuerdo a la sección 28.4 de NIIF para pymes, los beneficios a los empleados que se relacionan a continuación se consideran pasivos a corto plazo, tales como salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores.

Contablemente se realizó reclasificación de cuentas de provisiones por tratarse de pasivos reales bajo el marco de las Niif pymes.

		2021	2022
25	**Obligaciones laborales**	**$ 182.782.276**	**$75.631.231**
2505	Salarios por pagar	$ 140.900.193	$19.080.126
2510	Cesantías consolidadas	$ 23.031.675	$23.777.191
2515	Intereses sobre cesantías	$ 3.231.580	$4.980.306
2520	Prima de servicios	$ 2.611.167	$7.432.668
2525	Vacaciones consolidadas	$ 13.007.661	$20.350.940

Nota 14. – Capital Contable

El Patrimonio de Clínica la Trinidad IPS SAS, presentó las siguientes variaciones durante el periodo fiscal 2022

Concepto	Saldo Final 2021	Aumento	Disminución	Saldo Final 2022
Capital Social	$1.500.000.000	$1.500.000.000		$ 3.000.000.000
Reserva Legal	$118.853.480	$ 38.883.703		$ 157.737.183
Utilidad del Ejercicio	$353.922.865	$ 3.969.547		$ 349.953.318
Pérdidas Acumuladas	-$107.231.497			-$ 107.231.497
Utilidades Acumuladas	$1.730.343.020	$ 353.922.865		$ 2.084.265.885
Superávit por Valorización	$977.878.973			$ 977.878.973
Totales	**$ 4.573.766.841**	**$ 1.896.776.115**	**$ -**	**$ 6.462.603.862**

Lo que se resume en una variación absoluta de $1.896.776.115 en el total del patrimonio contable de la compañía.

MILTON IGUARAN LAGUNA
Representante legal
Cedula N° 72.184.079 B/quilla

KEVIN JOSE ARTEAGA SUAREZ
Contador Público
Cedula No. 1.063.182.016 De Lorica (Córdoba)
T.P.: 290133 - T

ROLANDO MADERA ROMERO
Revisor Fiscal
Cedula No. 92.529.890
T.P.: 104.930-T

Nota 15. – Ingresos Operacionales

Los ingresos de la compañía se detallan a continuación en dos grupos, primero los operacionales que corresponden a la prestación del servicio de salud y segundo los Otros ingresos operacionales y financieros, donde se clasifican todos aquellos ingresos distintos a los anteriormente mencionados.

Ingresos operacionales

		2021	2022
41	**Prestación servicios de salud**	$ 10.814.231.978	$ 16.548.100.243
4105	Unidad funcional de urgencias	$1.437.991.964	$3.322.592.851
4110	Unidad funcional consulta externa	$73.430.548	$59.904.717
4115	Unidad funcional de hospitalización	$8.189.942.181	$11.148.561.024
4120	Unid funcional quirófanos y Salas de parto	$1.110.367.285	$2.017.041.651
4135	Unidad funcional de Mercadeo	$2.500.000	0

Ingresos no operacionales

		2021	2022
42	**No operacionales**	$896.372.130	$472.356.536
4250	Recuperaciones	$6.781.797	$4.069.162
4255	Indemnizaciones	$0	
4295	Diversos	$889.590.333	
429557	subsidios estatales	$527.752.199	
429595	Otros	$361.838.134	$468.287.374

Se aprecia un aumento del 35% en los ingresos de la compañía, producto de la puesta en marcha de en gran parte de los servicios ofrecidos. y de la contratación con nuevas EPS durante el año 2022.

Nota 16. – Costos de Ventas

Los costos de venta están directamente relacionados a la actividad generadora de renta, en cuanto al costo de prestación de servicios profesionales para la atención de pacientes usuarios del sistema de salud y venta de medicamentos aplicados a los pacientes.

		2021	2022
61	**Costo de ventas y de prestación de servicios**	$5.880.873.018	$7.715.198.138
6155	Actividades de mantenimiento y reparaciones	$ 51.000.000	$42.000.000
6165	Servicios de Salud	$ 5.829.873.018	$7.673.198.138

Nota 17. – Gastos Operacionales

Los gastos en que incurrió la compañía para ejecutar las operaciones ordinarias propias del negocio se detallan a continuación, clasificados en 3 grupos.

		2021	2022
51	**Operacionales de administración**	**$2.128.531.920**	**$5.713.924.828**
5105	Gastos de personal	$ 220.415.110	$291.859.727
5110	Honorarios	$ 705.694.332	$892.421.900
5115	Impuestos	$ 0	$79.832
5120	arrendamientos	$ 1.762.000	$58.073.040
5130	Seguros	$ 61.451.345	$92.351.700
5135	Servicios	$ 316.131.759	$499.291.362
5140	Gastos legales	$ 12.834.580	$47.455.956
5145	Mantenimiento y reparaciones	$ 74.975.196	$1.039.369.270
5150	Adecuación e instalación	$ 40.507.053	$96.415.436
5155	Gastos de viaje	$ 12.088.696	$5.515.296
5165	Amortizaciones	$ 427.095.077	0
5195	Diversos	$ 255.576.772	$1.795.744.796
5199	Provisiones	$ 0	$895.346.513

		2021	2022
52	**Operacionales de ventas**	**$2.822.344.972**	**$774.229.915**
5205	Gastos de personal	$355.000	$ 57.537.154
5210	Honorarios	$11.984.000	$ 16.000.000
5220	Arrendamientos	$73.136.130	$ 57.504.095
5230	Seguros	$28.181.165	$ 42.000.000
5235	Servicios	$85.349.655	$ 112.802.485
5245	Mantenimiento y reparaciones	$30.576.012	$ 155.946.044
5250	Adecuación e instalación	$14.115.822	$ 12.023.700
5255	Gastos de viaje	$0	$ 910.000
5260	Depreciaciones		$ 148.748.400
5265	Amortizaciones	$1.395.539.792	$ 0
5295	Diversos	$1.183.107.396	$170.758.037

		2021	2022
53	**No operacionales**	**$308.930.633**	**$657.690.267**
5305	Financieros	$283.272.762	$541.777.139
5315	Gastos extraordinarios	$8.337.871	875.000
5395	Gastos diversos	$17.320.000	$115.038.128

Nota 18. – Eventos posteriores a la fecha de reporte

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 19. - Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 (incluyendo comparativos) se aprobaron al 28 de febrero de 2023.

MILTON IGUARAN LAGUNA
Representante legal
Cedula N° 72.184.079 B/quilla

KEVIN JOSE ARTEAGA SUAREZ
Contador Público
Cedula No. 1.063.182.016 De Lorica (Córdoba)
T.P.: 290133 - T

ROLANDO MADERA ROMERO
Revisor Fiscal
Cedula No. 92.529.890
T.P.: 104.930-T